



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.504/12

### AYUNTAMIENTO DE GAVILANES

#### EDICTO

Doña Sofía Moreno Martínez, con domicilio en Avenida de Mijares 17, 05460 Gavilanes (Ávila) ha solicitado licencia ambiental para instalación de bar "Kiosco Polideportivo" en paraje Dehesa de esta localidad de Gavilanes.

En cumplimiento del artículo 27 de la Ley 11/2003 de Prevención Ambiental de 8 de abril, se abre un periodo de información pública por término de VEINTE días, para que los que se consideren afectados de alguna manera por la actividad que se pretende realizar, puedan hacer las observaciones y alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente que se instruye se halla de manifiesto y puede consultarse en la secretaría de este ayuntamiento durante horario de oficina.

En Gavilanes, a 18 de junio de 2012.

El Alcalde, *llegible*.